



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-2357/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-2357/17-18** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Ricardo Alejo Moccero; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL "98 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA SOCIEDAD RURAL DE LA LOCALIDAD DE CORONEL SUAREZ", A CELEBRARSE EL 29 DE JUNIO DE 2017", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "98 Aniversario de la fundación de la Sociedad Rural", de la localidad de Coronel Suárez, el cual se celebró el 29 de Junio del 2017.

Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, el 98º Aniversario de la fundación de la Sociedad Rural", de la localidad de Coronel Suárez, ya había acontecido, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-2357/17-18

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....PRESENTE
FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, J. Leonardo.....PRESENTE

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....PRESENTE

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo..... AUSENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....PRESENTE

SALA DE COMISION, 22 de Septiembre de 2017

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 diputados.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Presidente
Comisión de Asuntos
Regionales y del Interior
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.